LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESUS IDROBO DORADO Cédula 1002861559 (Padre) de DANNA JIREH IDROBO BOLAÑOS NUIP 1166467814, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7A No 24-25-Santa Elena para ser notificados del contenido del Auto 000016 proferido el día 11/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

18495577

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2025

Desfijar el: 30/05/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA JAEL LOPEZ VALENCIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán
Cauca